

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 04

FECHA: Armenia, 7 de febrero de 2013

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB

Presidente Consejo de Facultad

Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER

Directora Programa de Enfermería

Asesora de Investigaciones

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud Ocupacional

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

Estudiante LINA FERNANDA GARCIA GRISALES

Representante de Estudiantes

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO

Director Maestría Ciencias Biomédicas

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTEZ

Representante de Docentes Programa de Medicina

ANA PATRICIA PERÉZ SAAVEDRA

Representante Docentes Programa de Enfermería

INVITADO: JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA

Director Centro de Proyección Social

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 03 del 4 de febrero de 2013
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados

- 10. Correspondencia
- 11. Propositiones y Varios



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura al Acta No. 03 del 4 de febrero de 2013 del Consejo de Facultad; fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** tomo la palabra dándoles la bienvenida a las Docentes **BEATRIZ RESTREPO CORTEZ** y **ANA PATRICIA PEREZ SAAVEDRA** Representante de los Docentes en el Consejo de Facultad.

Informó con relación a la situación que se presenta en el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios con los Especialistas, se realizó una reunión en el día de ayer 6 de febrero con los Médicos Especialistas, Ginecobstetras y Cirujanos quedó, claro que el Hospital ha sido nuestro escenario de practicas desde hace más de 30 años, los docentes basados en el Convenio Docencia Servicio pueden ingresar al Hospital hacer docencia, por ahora todo está funcionando de forma aceptable.

La Representante de los estudiantes, intervino diciendo que los estudiantes de Clínicas tienen algunas inquietudes con respecto a la situación que se viene presentando en el Hospital, sienten que no han sido resueltas, se preguntan si hay forma de garantizar la actividad académica, si se va a continuar con la misma metodología, el Decano el aclaró que el asunto se está manejando y el Director de Medicina ha sido muy prudente, pero efectivo para lograr evitar inconvenientes mayores en la programación del semestre.

- Se realizo una reunión con un grupo de egresados, quienes colaboraron en realizar el Proyecto para la compra de Clínica Rita del Pino en esa época el Seguro Social año 2006, de este proyecto se encuentran las Acta del Consejo der Facultad, se tenía todo listo y finalmente el Consejo Superior no lo aprobó, Se le envió un oficio al Señor Rector diciéndole que sería muy bueno que la Universidad pensara en tener su propia I.P.S, en dicha reunión se trató este tema, se realizaron algunas propuestas. Este es un trabajo que se debe ir haciendo, el Decano sigue insistiendo en el proyecto que se tenía hace 6 años.
- Respecto a la revisión de documentos de ascenso de los docentes desde el año 2000 en que inicio en Programa de Salud Ocupacional de la Facultad, se está revisando todo lo pertinente para actualizarlo.
- Se solicitó al Consejo Académico se agendar la presentación del Proyecto de la Maestría en Riesgos Laborales, del Programa Salud Ocupacional.

- Con relación a la Especialización en Pediatría, se estuvo hablando con el Director de la Oficina de Planeación y Desarrollo para que revise la parte correspondiente al presupuesto y viabilidad económica.

4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- Se tiene dificultades con 2 Clínicas, Cirugía General y Ginecología, en virtud de la renuncia de los siguientes docentes en el Hospital más no a la Universidad, en el caso de Cirugía General el Doctor Morales y la Doctora Gaitán, el Plan de contingencia es el siguientes: Las Rotaciones en el hospital se harán con el Doctor Rodríguez quien es docente de la Universidad y está en el Hospital. Con el doctor Morales y la Doctora Gaitán, está pendiente de una reunión para confirmar con la Sagrada Familia y realizar allí la actividad académica, que no sea solo en los Quirófanos sino en rotación de Cirugía General.

En el Hospital La Misericordia de Calarcá también tuvo otra reunión al respecto, con la Doctora Gaitán y el Doctor Serna, no le ven problema de que asistan los estudiantes en el turno en el cual están ellos.

Con cirugía la dificultad que se tiene es con la entrada al Quirófano, se había dicho que permitirían la entrada de un estudiante, hoy a las 11 de la mañana tiene reunión con Paola Orozco, para confirmar la parte con el Internado. En cuanto a Consulta de Cirugía General, se está hablando con la Doctora Gaitán para que realice consulta de Cirugía General en el Centro de Salud.

En este momento somos los responsables de la parte académico-curricular del Internado, se tiene hoy a las 5:00 p.m una reunión con todos los estudiantes del Internado, independiente de que sean nuestros, para aclarar algunas cosas y para replantear los Coordinadores del Internado en las diferentes áreas. Quién manejaba la parte del Internado en el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, es el Doctor Julián Morales Echeverry como ya no está, se va habla Rodríguez quien está en el Hospital San Juan de Dios, para que no se sientan solos.

En cuanto a Cirugía está pendiente de definir, pero este sería el Plan de Contingencia de Cirugía.

En cuanto a Ginecología quién tuvo contrato hasta el día de ayer, fue el Doctor Montoya El Plan de contingencia para Ginecología es el siguiente: Consulta Externa la va a realizar en el Centro de Salud la Doctora Luna y el Doctor **JORGE ZULUAGA G.** Los docentes del servicio de Ginecología no ven ninguna dificultad en asistir al Hospital hacer actividades de carácter docente, en cuanto a los turnos la idea es que se realicen en el Hospital de La Misericordia de Calarcá.

La Representante de estudiantes intervino diciendo, es necesario que exista unión por falta de comunicación ya que se desconoce la información, es indispensable que exista unión entre los estudiantes y las Directivas de la Facultad, no solamente es importante un documento escrito, sino que es importante que nos llamen a reunión para escuchar soluciones.

- Con respecto a los estudiantes el viernes pasado se realizó una actividad, que se va a seguir realizando al inicio de cada semestre, tiene que ver con los Convenios Docencia Servicio, el esquema de vacunación, el Reglamento de Prácticas, e informarles que hay que hacer frente a una situación de estas, se les envió la notificación por parte de la Dirección en lo que tiene que ver con el esquema de vacunación. El estudiante que no tenga el esquema de vacunación no entra a rotación.
- El próximo lunes se va a realizar una reunión con los estudiantes de Básicas, para aclararles algunas cosas, y aclarar lo del inicio del semestre.
- Se esta trabajando en un proceso, la parte de los docentes que tiene que ver con la Virtualización, se solicitó el aval para que se tenga la validez de que el Doctor **JORGE LUIS DUQUE VALENCIA**, oriente el curso sobre Tutor Virtual a un grupo de docentes del Programa de Medicina.
- Se tiene un compromiso con los docentes de básicas, la meta es de que se tengan por lo menos de dos a tres artículos publicados.
- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA**, por manifestó, que se ha solicitado de nuevo por parte del Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, se dicte el Diplomado de Enfermería, por lo que solicito su aprobación. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud.

El Director del Programa de Medicina, solicito por declarase desierta la convocatoria para Clínica Psiquiátrica, nombrar por necesidad del servicio al Doctor **JAIRO FRANCO LONDOÑO** CC.C.10.135.388 como docente Ocasional de Medio Tiempo.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud, según Acuerdo del Consejo Superior No. 006 del 4 de mayo de 2011, Artículo 12 Literal a.

El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA**, solicitó aprobación para encargar al Doctor **RODRIGO OCAMPO MEJIA** como Coordinador de Ginecobstetricia. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

El Director del Programa de Medicina se retira de la reunión

5. INFORME DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA

La Doctora **MARÍA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER** presento el resultado de la convocatoria en el área Cuidado de Enfermería al Joven y adulto mayor así:

Concursante	P. Hoja de vida	P. Prueba pedagógica	P. prueba científica	Puntaje Total
Janet Esperanza Jaramillo	20	0.82	0.84	3.66
Marisel Riasco	17	0.62	0.5	2.82

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad y teniendo en cuenta el puntaje, queda seleccionada **JANETH ESPERANZA JARAMILLO SÁNCHEZ** identificada con cédula No. 52620217., como docente Ocasional de Medio Tiempo.

- La Directora del Programa de Enfermería informó, que tiene lista todas las agendas de docentes Ocasionales de Medio Tiempo y Tiempo Completo.
- En cuanto a las rotaciones, se hizo un cronograma para saber cada docente en que rotación se encuentra, que día y en que sitio, mas que todo por seguridad.
- Mañana viernes 8 de febrero, se va a realizar una reunión con los estudiantes de primer semestre, ellos deben hacer una hoja de vida, al respecto la Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO**, le sugirió que sería bueno realizar la parte de inducción del esquema de vacunación de riesgo biológico.
- como Directora del Programa y de Salud no se tiene la forma de desplazar personas con limitaciones físicas que puedan tramitar en el Bloque.

Al respecto el Señor Decano le respondió, que siempre él ha solicitado a Vicerrectoría Administrativa por lo menos 2 veces al año la solicitud, además de sugerirle que se entrene al vigilante de turno para que maneje la silla que le fue asignada al Bloque de la Facultad.

6. INFORME DIRECTOR DEL PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

- El Ingeniero **CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA** tomó la palabra informando, que se tenía programado 13 grupos en el Programa, de los cuales se conformaron 12, debido que en el Municipio de Candelaria se conformo un solo grupo.
- El pasado sábado 2 de febrero se inició con los grupos nuevos, en los **CREADs** de Armenia, Buga y Pereira y el 3 de febrero con los centros de tutoría de Villamaria, Cartago, Candelaria, Cali y Buenaventura.
- Ya llegó el 100% del material pedagógico para todos los **CREADs**, están disponibles para todos los estudiantes.
- Para el próximo 20 de febrero se debe desplazar a la ciudad de Bogotá por orden del Señor Rector, el objetivo de esta visita, es analizar con un Instituto para mirar la posibilidad de profesionalizar unos egresados que tienen, se debe analizar el Plan de Estudios que ellos tienen y compararlo con el nuestro, para ver si es acorde para pensar abrir un **CREAD** en la ciudad de Bogotá.
- Ya se tiene consolidado el proceso de categorización de los docentes del Programa, para hacerle entrega al señor Decano.

7. INFORME DEL DIRECTOR DE LA MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS.

El Doctor **JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO**, informó en la Maestría y Doctorado a pasar que en el Calendario Académico de Posgrado estaba como fecha de inicio el 4 de febrero, por motivos administrativos de la Oficina de Admisiones y Registros, no se generaron los recibos de pago de matrícula de los estudiantes, motivo por el cual como Director de Programa no autorizó el inicio, porque se tendrían estudiantes asistentes y esto es ilegal, la fecha de inicio quedó para el lunes 11 de febrero de 2013.

El señor Vicerrector Académico hizo de puente para mejorar la situación, los funcionarios de Admisiones y Registros nos culparon de haber suministrado la información incompleta, lo que es absolutamente falso, porque las hojas de vida de los estudiantes se encontraban en esta oficina desde el 19 de diciembre del año pasado, o sea que fue negligencia de los funcionarios de esta dependencia, de no generar los recibos de pago, cosa que es repetitiva.

De los aspirantes que cumplieron los requisitos fueron 7 estudiantes, pero dos de ellos no se ha matriculado, se tienen 5 estudiantes en esta cohorte.

La Semana entrante se empiezan actividades en la Maestría y en el Doctorado,

- En el Doctorado en la Sede de Armenia, va ser la encargada de las 2 asignaturas de la cohorte que inicio el año pasado, se va dar Bioética, y la electiva Bioestadística también se va a orientar en la Universidad, el miércoles van a estar los estudiantes de las 4 sedes tomando sus clases,
- El proceso de autoevaluación del Doctorado esta pendiente de iniciar, se espera tener la primera en este semestre, la segunda para el otro semestre , el otro año debemos empezar la renovación del Registro Calificado.
- Respecto al proceso de renovación de registro se ha venido trabajando, se ha solicitado la información a Vicerrectoría Académica no nos han dado la respuesta.

8. INFORME DE ASESORA DE INVESTIGACIONES

- La Doctora **MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ S CHROEDER**, informó, ya se aprobó el Grupo de Investigaciones del Programa de Enfermería.

9. INFORME REPRESENTANTE DE EGRESADOS

La Doctora **MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO** informó, que solicitó a los Programas de Medicina, Enfermería y Salud Ocupacional el correo de los egresados, para citarlos a una reunión, porque la Oficina de Egresados de la Universidad no puede realizar todavía la reunión.

- En el Centro de Salud ya se empezaron las consultas médicas, el interés es de que los estudiantes tengan sus prácticas y tengan sus pacientes. Se llamaron a todos los Hospitales a ofrecer los servicios

10.CORRESPONDENCIA.

- El Director del Programa de Medicina dio lectura al Memorando General No. 327 del 28 de enero de 2013, enviado por la Jefe de Admisiones Y registros: En el cual envía la solicitud de Estudiante Especial para el periodo 2013-I las siguientes personas:

NOMBRE	CODIGO
JUAN CAMILO CASTRO SANCHEZ	10063184493
MICHELLE VALENTINA DAZA BURGOS	95030319738
SILVANA OCAMPO LUNA	1098336552
MATEO MEJIA HARRY	1037633871
CAMILA A. QUINTERO GUTIERREZ	96052702973
MELISSA SOLORIZANO GARCIA	1094933850

El Consejo de Facultad analizó la anterior solicitud y acordó por unanimidad negarla por: El Espacio físico del aula no es suficientes para la admisión de más estudiantes y los docentes responsables de los Espacios Académicos propuestos no lo autorizan.

- Se solicitó se ratifique al Director de Proyectos de Extensión de la Facultad y a la Asesora de Investigaciones. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad ratificar al Doctor **JOSÉ DEL CARMEN RUÍZ GAMBOA** como Director Centro de Proyección de la Facultad y como Asesora de Investigaciones a la Doctora **MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ SCHROEDER**.

- El Director del Programa de Medicina presentó la solicitud del Docente **JHON SERNA FLOREZ**, para presentar el “Libro Nefrología Básica, del cual es coautor y en el que escribió varios capítulos, para cambio de categoría de **ASISTE** a categoría **ASOCIADO**.

El Consejo de Facultad estudio la anterior solicitud y acordó por unanimidad aceptar que remita a la oficina de Asuntos Docentes el mencionado libro, con el fin de que se proceda con lo pertinente al proceso de evaluación por pares homólogos y una vez se tenga el resultado de la evaluación en mención, debe remitir al Consejo de Facultad todos los documentos que soporten el ascenso solicitado en escalafón para ser avalado.

- El Director del Programa de Medicina solicitó el cambio de nota del estudiante **JUAND AVID ZULUAGA** código **1094924778**. A quién en el segundo semestre del 2011 no se le consignó la nota y le aparece la nota de 0.0 en el Espacio Académico Línea Profundización I, corrección de la nota es de 4.5. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad la corrección de la mencionada nota.

- Oficio enviado por la docente **MARIA MERCEDES GONZALEZ SCHROEDER** : Quién solicitó apoyo económico para realizar evento corto Internacional en Entrenamiento Especializado en Técnicas Novedosas de Diagnóstico y

- Caracterización de Poliovirus y otros entrevirus, en el Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kouri”, de la Habana Cuba del 2 al 16 de marzo de 2013.

El Consejo de Facultad acordó que una vez se nos informe oficialmente sobre los rubros asignados a la Facultad el señor Decano queda autorizado para tramitar la solicitud como evento corto.

- **Oficio enviado por el docente LEONARDO PADILLA SANABRIA con fecha del 6 de febrero de 2013:** En el cual solicitó la posibilidad de otorgar el beneficio de la beca para estudio de Doctorado en Ciencias Biomédicas en la Universidad del Quindío. Al respecto se aprobó abrir convocatoria para estímulos de Desarrollo Profesorado para docentes Ocasionales de Medio Tiempo y Tiempo Completo..

- **Oficio con fecha del 6 de febrero de 2013, enviado por la docente MILENA ELIZABETH GÓMEZ YEPES del Programa Salud Ocupacional:** solicitó apoyo económico para asistir al Congreso bajo el lema “Gestión de la Salud en las Organizaciones: Hacia la Empresa Saludable del Siglo XXI, quién fue aceptada como conferencista en el Undécimo Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales ORP 2013, a celebrarse en Santiago de Chile los días 3, 4 y 5 de abril de 2013.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad que el señor Decano se encargue de autorizar el apoyo económico.

11.PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron Proposiciones y Varios

Se dio por terminada la reunión a las 11:00 a.m

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboro: Luz Dary G.M